



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 31 de Enero de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 79 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 29743/2016 y 30814/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, Dra. Claudia Amanda Álvaro solicita la designación interina del agente Francisco José Filippi al cargo de Prosecretaria Administrativo y la promoción interina del agente Federico Antonio Siguero al cargo de Oficial, a partir del 16 de enero de 2017.

Que por otra parte la Sra. Magistrada solicita el pase y promoción interina del agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli en el cargo de Escribiente y el pase y designación interina de la agente Francisca Baquerizas en el cargo de Secretaria Privada, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 435/2016 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mencionado juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida, mediante sistema "Mi Portal", a la agente Maria Mercedes Rubio, a partir del 16 de enero de 2017.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo se propone la designación del agente Francisco José Filippi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario privado, en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que cabe señalar que en el cargo de Prosecretaria Administrativa se encuentra designada por concurso la agente Maria Julia D'Alessio, conforme Res. CM N° 146/2008. Actualmente la mencionada agente se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el precitado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 984/2013. En cuanto a su cobertura interina se encuentra designada la agente Maria Mercedes Rubio.

Que el cargo de Oficial se encuentra vacante en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Tomas Daniel Froment, desde el 16 de Diciembre de 2016 y por el tiempo que dure el ejercicio de sus funciones en el Ministerio Publico Fiscal, conforme Res. Presidencia N° 1471/16.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Que para cubrir el cargo vacante de Oficial se propone la promoción interina del agente Federico Antonio Sigueiro quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que el agente Tomas Daniel Froment, se encontraba designado en el cargo de Oficial, en el mencionado juzgado, con carácter interino, en virtud de la promoción interina de la agente María Mercedes Rubio, conforme Resolución Presidencia N° 1131/2013. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Relator en la Fiscalía PCyF N° 26, mediante Disposición SCA N° 519/16, y en razón de ello se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme lo referido precedentemente. En cuanto a su cobertura efectiva se encuentra designada por concurso la agente María Mercedes Rubio, conforme Resolución CM N° 1072/2011.

Que para cubrir el cargo de escribiente en virtud de la promoción del agente Sigueiro se propone, el pase y promoción del agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli, quien actualmente se encuentra designado interinamente en el cargo de Auxiliar, en el juzgado de Primera Instancia en lo penal Contravencional y de Faltas N° 8, mientras se extienda la promoción interina de la agente Candela López Manetto, conforme Res. Presidencia N° 81/2016.

Que la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 8, Dra. Natalia Molina y actual superior jerárquica del agente Bartumeu Orpelli, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que por último, para cubrir el cargo vacante de Secretario Privado se propone el pase y designación de la agente Francisca Baquerizas, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Magali Yael Trapani, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Victoria López en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra conforme Resolución Presidencia N° 344/2016.

Que la Sra. Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, Dra. Maria Julia Correa y actual superior jerárquica de la agente Baquerizas, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Francisco José Filippi, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a partir del 16 de enero de 2017, al agente Francisco José Filippi, Legajo N° 2506, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Maria Mercedes Rubio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Maria Julia D'Alessio; lo que primero ocurra.

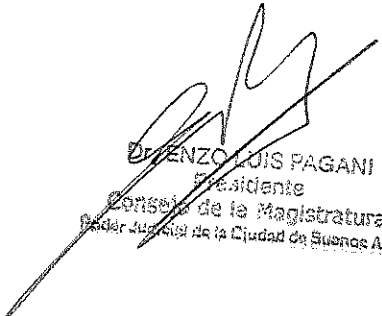
Art. 2°: Promover a partir del 16 de enero de 2017, al agente Federico Antonio Sigueiro, Legajo N° 3788, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Tomas Daniel froment, y/o mientras dure la promoción interina de la agente Maria Mercedes Rubio, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Otorgar, a partir del 16 de enero de 2017, el pase y promoción al agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli, Legajo N° 6292, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Federico Antonio Sigueiro.

Art. 4°: Designar, a partir del 16 de enero de 2017, a la agente Francisca Baquerizas, Legajo N° 5691, en el cargo de Secretaria Privada, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Francisco José Filippi.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas Nros. 8, 16 y 27, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 79 /2017

  
ENZO LOUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

